

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **052**

Fecha: 16/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2015 00782	Ordinario	YEIMI PATRICIA PRADO URREGO	EMILEY JHOANA PRADO CAMPOS	Auto reconoce personería NUEVO ABOGADO PARTE ACTORA	15/04/2021	1
1100131 03 037 2018 00297	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	YOVANNI BARRERA VANEGAS	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	15/04/2021	1
1100131 03 037 2019 00051	Ordinario	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	15/04/2021	1
1100131 03 037 2019 00139	Ordinario	CLAUDIA LUCIA GOMEZ ALVAREZ	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA SOLEDAD GÓMEZ GARZON (Q.E.P.D.)	Auto decide recurso	15/04/2021	1
1100131 03 037 2019 00197	Verbal	JOSE DE JESUS AYALA FAJARDO	CLEOFELINA AYALA FAJARDO	Auto resuelve nulidad ACOGESOLICITUD DE NULIDAD. TIENE A LA ACCIONADA NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE. CONTROLAR TÉRMINOS	15/04/2021	2
1100131 03 037 2019 00355	Ordinario	ROSA ELENA PAEZ	JAIRO HERNANDEZ NASSAR	Auto requiere A DEMANDADA LEONOR REYES RINCÓN INFORMAR SI YA DESIGNÓ APODERADO O DESIGNAR UNO NUEVO. INFORMAR SI ES DEL CASO, SI ESTÁ INCURSA EN ALGUNA DE LAS HIPÓTESIS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 151 Y SIGUIENTES DEL CGP	15/04/2021	1
1100131 03 037 2019 00449	Ordinario	HAROLD OSWALDO CASAS GUERRERO	MARCELA RAMIREZ RAMOS	Auto termina proceso por Transacción	15/04/2021	1
1100131 03 037 2020 00166	Ejecutivo Singular	MOLINO EL LOBO S.A.	INVERSIONES Y PROYECTOS COLOMBIANOS S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia presentada por apoderado parte actora. Ordena remitir copia de expediente a Supersociedades por Reorganización empresarial ley 1116. Requiere ejecutante si prescinde o no de proseguir ejecución frente a la otra sociedad	15/04/2021	1
1100131 03 037 2021 00081	Ordinario	ANGELINA ALMANZA RAMIREZ	ANGELINA HERRERA DE RAMIREZ	Auto rechaza demanda REMITIR DEMANDA A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	15/04/2021	1
1100131 03 037 2021 00089	Ejecutivo Singular	MYRIAM QUINTERO LOPEZ	NINFA ANTONIA MORA ROPERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/04/2021	1
1100131 03 037 2021 00089	Ejecutivo Singular	MYRIAM QUINTERO LOPEZ	NINFA ANTONIA MORA ROPERO	Auto decreta medida cautelar	15/04/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO